de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Cartaya (Huelva), 8 de abril de 2008.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Herrera Tirador.-20.145.

TABA PATRIMONIOS, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 12 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.-Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores

Quinto.-Autorización para la adquisición derivativa

de acciones propias. Sexto.-Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Asuntos varios.

Noveno.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de

Madrid, 17 de marzo de 2008.-La Presidenta del Consejo de Administración, Teresa Gómez-Arroyo Blázquez.-21.641

TABLICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad mercantil «Tablicia, S. A.», en fecha 25 de marzo de 2008, se convoca Junta General ordinaria de accionistas de la citada entidad, a celebrar el próximo día 30 de mayo a las 12 horas en primera convocatoria, en la Casa Grande Nadela, en Nadela, Lugo o el día 31 de mayo, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales del ejercicio 2007, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión y propuesta sobre aplicación del resultado, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.-Informe sobre Sociedades Participadas. Tercero.-Informe del Presidente.

Cuarto.-Designación de Auditores de cuentas para el ejercicio 2008.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del Acta de la presente reunión.

A los efectos que prevé el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte a los accionistas que a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio de aquella, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta v el Informe de los Auditores

Lugo, 8 de abril de 2008.-Presidente del Consejo. Ernesto Jarabo Esteban.-20.124.

Anexo

Importante: Aunque se menciona la fecha de la segunda convocatoria para el día 31 de mayo, la Junta se celebrará en primera el día 30 de mayo..

TALLERES MORENO BOIZA, S. A.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 170/2007, de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Ángeles Martínez Martínez, sobre ordinario, se ha dictado resolución de fecha veinticuatro de marzo de dos mil ocho, por la que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia parcial, por importe de 898,3 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, se expide el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 24 de marzo de 2008.-D.ª María José Ortiz Rodríguez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 36.-20.218.

TALLOLA, SICAV, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 12 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento o renovación de auditores. Cuarto.-Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.-Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Asuntos varios

Noveno.-Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas

Madrid, 17 de marzo de 2008.-El Presidente del Consejo de Administración, Leopoldo Ybarra Sainz de la

TAPIZADOS TAPI, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Fernanda Tuñón Lázaro, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Sevilla,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución 111/2007 dimanante del asunto social 934/06 a instancias de Miguel Heredia Pinto, contra la empresa Tapizados Tapi, S. L., y contra el Fondo de Garantía Salarial, en los que con fecha 4 de abril de 2008 se ha dictado auto por el que se declara a la entidad Tapizados Tapi, S. L., con CIF B-91098780 en situación de insolvencia provisional a fin de responder al débito de 11460 euros de principal y 2292 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 4 de abril de 2008.-La Secretaria Judicial, María Fernanda Tuñón Lázaro.-20.185.

TEDE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrara en el domicilio social, carretera de Llafranc a Tamariu s/n, Palafruguell, Girona, el próximo día 23 de Mayo de 2008, a las 12:00 horas en primera convocatoria y en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias y Memoria) y de la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 1 de enero de 2007 a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Dirección de la Sociedad.

Tercero.-Modificación del articulo 24 de los Estatutos Sociales en relación a la duración del mandato de los Consejeros.

Cuarto.-Cese, nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Quinto.-Delegación de facultades y apoderamientos. Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación en su caso, del Acta de la propia Junta, o nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

Tendrán derecho de asistencia, todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a tales efectos.

Igualmente se hace constar que se encuentran a disposición de los accionistas, los documentos a que hace referencia el articulo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y su derecho a la entrega o envio gratuito de los mismos

Palafrugell, 16 de abril de 2008.-El Consejero, Don Guillermo Genover Ribas. -22.802.

TENDES D'HORTA NORD, SOCIEDAD LIMITADA

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 3 de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecutoria número 136/07, a instancia de doña Zoraida Viedma Escrich, contra la empresa Tendes d'Horta Nord, Sociedad Limitada, en la que en fecha de hoy se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia provisional por importe principal de 3901,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Castellón de la Plana, 7 de abril de 2008.-La Secretaria Judicial.-19.968.